

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

ACTA No. 263

REUNIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO.

FECHA: Desde el martes 9 de diciembre de 2014 a las 18:05 horas hasta el jueves 11 de diciembre de 2014 a las 18:05 horas.

PARTICIPANTES:

Nombres y apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Sandra Howard Taylor	Viceministra de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Sector Público	606 76 76 ext. 1409	showard@mincit.gov.co
Sandra Paola Hurtado	Gobernadora del Quindío/ Representante Gobernadores	Gobernación del Quindío	7417700	gobernadora@quindio.gov.co
Luz Piedad Valencia	Alcaldesa de Armenia	Representante Ciudades Capitales	6- 7417100	Alcaldesa@armenia.gov.co
Marco Tulio Sánchez	Alcalde de Zipaquirá	Representante Federación de Municipios	5939150	mtsanchezg@yahoo.com
Maria Claudia Lacouture	Presidenta	Procolombia	5600101	mlacouture@procolombia.co
Ángel Balanzó	Director ejecutivo	Asociación Colombiana de Tiempo Compartido - ASTIEMPO	6078888	angel@balanzo.com



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Javier Gómez Rueda	Presidente de la Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura /	Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura – FEDEC / Representante del Sector de Ecoturismo	6300130/ 316 359 77 79	<a href="mailto:presidencia@fedec-colombia.org">presidencia@fedec-colombia.org</a>
José Yesid Rodríguez	Director Ejecutivo de la Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal	Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal – ADITT/ Representante de Transporte Terrestre	4008585	<a href="mailto:joseyesidr@yahoo.com">joseyesidr@yahoo.com</a>
Gilberto Salcedo	Director ejecutivo Asociación del Transporte Aéreo de Colombia	Asociación del Transporte Aéreo de Colombia – ATAC / Representante del Sector de Aerolíneas	316466428 5	<a href="mailto:gsalcedo@atac.aero">gsalcedo@atac.aero</a>
Gustavo Toro	Presidente	Representante Sector Alojamiento /Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO	7427766 1106 /	<a href="mailto:presidencia@cotelco.org">presidencia@cotelco.org</a>
Paula Cortés Calle	Presidenta de la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo	Asociación de Agencias de Viajes y Turismo –ANATO / Representante Sector Agencias de Viajes	6107099/ 310 214 34 79	<a href="mailto:presidencia@anato.org">presidencia@anato.org</a>

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

OTROS: (SECRETARIO TECNICO)

Nombre y apellidos	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Javier Antonio Moscarella Varela	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo / Director de Análisis Sectorial y Promoción – Secretario Técnico	606 7676	jmoscarella@mincit.gov.co

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Consideración de proyecto

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Participaron once (11) miembros con derecho a voto.

2. CONSIDERACIÓN DE PROYECTO

2.1 FERIAS INTERNACIONALES – PRIMER TRIMESTRE 2015

- Proponente: PROEXPORT COLOMBIA
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística internacional
- Costo total: \$ 4.200.856.289,00
- Valor solicitado: \$ 4.200.856.289,00

El proyecto recibió nueve (9) votos a favor y una (1) abstención

El señor Gustavo Toro manifestó lo siguiente: *"Javier, es el plan de ferias 2015, no 2014. Me gustaría saber cuál es el aporte de Procolombia en estos eventos, pues veo que no hay recursos de contrapartida. Cuánto es el presupuesto de Procolombia para apoyar el turismo el año entrante?"*.

El señor Javier Moscarella comentó: *"Agradezco a Fontur tomar nota de estas observaciones"*

El señor Javier Gómez expresó lo siguiente: *"Apreciado Javier, Enrique y Eduardo Osorio. Sin duda una aspecto importante la participación de Colombia en las ferias internacionales, sin embargo consideramos que es más conducente primero conocer la presentación del próximo"*



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

*lunes 15 de diciembre que hará Procolombia y después presentar al comité el plan de inversión en turismo de Procolombia para el año 2015" y acto seguido indicó: "Apreciado Javier, Eduardo, como van las cosas vamos a terminar aprobando el presupuesto y el plan de acción del Fontur de manera virtual. Repitiendo el mismo proceso del año inmediatamente anterior asunto no le hace nada bien a un adecuado planeamiento del Fontur y no permite la discusión para la concertación en el comité sobre aspectos tan importantes. Considero se debe enviar a los miembros del comité el presupuesto y el Plan de Acción de Fontur año 2015 para estudiarlo y tener suficiente información sobre el tema para la reunión que se convocará posteriormente"*

*La señora Maria Claudia Lacouture manifestó: "Estimado Gustavo y miembros del Comité Directivo. Mil gracias por sus comentarios. Como es de público conocimiento, el Manual para la Destinación de Recursos y Presentación de Proyectos de FONTUR, establece que a PROCOLOMBIA no le aplican los montos de contrapartida. No obstante, quisiera precisar que PROCOLOMBIA siempre aporta recursos complementarios (humanos, herramientas de promoción y técnicos) para aumentar el impacto y los resultados de las actividades internacional que ejecutamos con recursos FONTUR. Con relación a la segunda inquietud, aún no se ha reunido la Junta Asesora de PROCOLOMBIA para aprobar dicho presupuesto, el cual con gusto lo compartiremos como siempre se ha realizado por iniciativa de la entidad a los miembros del comité de Fontur. Agradecemos sus inquietudes y quedamos atentos a las respuestas sobre el proyecto. La aprobación de estos recursos es fundamental para garantizar la participación de Colombia en las ferias más importantes de turismo del primer trimestre de 2015, como lo hemos hecho en los últimos años y en donde hemos contado con su apoyo. El no tener estos recursos de manera oportuna implica sobrecostos o no participación." y acto seguido votó positivamente por la aprobación del proyecto.*

*La señora Viceministra de Turismo expresó: "Agradezco a la Dra. Maria Claudia estas precisiones. Este proyecto cuenta con el VOTO POSITIVO del Viceministerio, toda vez que esta estrategia de promoción ha sido fundamental en los últimos años para el posicionamiento de nuestros productos y destinos y la concreción de negocios que, a su vez, han permitido el logro del cumplimiento de algunas de las metas más representativas del sector, como es el arribo de viajeros internacionales y su aporte en divisas".*

*El señor Gustavo Toro comentó: "Apreciadas Vice y María Claudia. No pongo en duda la efectividad de las acciones de promoción que adelantaba Proexport, y que llevará a cabo Procolombia. No obstante, quisiera saber si esos recursos son de fuente fiscal o parafiscal y conocer de los recursos propios de Procolombia, cuánto se destinará al sector para complementar los recursos del Fontur".*

*La señora Paula Cortés anotó: "Apreciados todos. Aprobamos el proyecto de 8 ferias internacionales a Procolombia. Importante definir qué otras actividades serán incluidas para el*

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

*presupuesto del 2015. Preguntó, estos 4 mil millones serán del presupuesto 2014 o 2015? Y lo apruebo de los recursos fiscales. Javier por favor es importante fijar la fecha del comité y aún falta la definición del manual."*

*El señor Javier Gómez consideró: "Apreciados miembros del comité. Reiterando la importancia de la participación de Colombia en ferias internacionales de turismo consideramos sin embargo que dicha propuesta debe hacer parte de todo el paquete de inversión de promoción internacional para el año 2015 y que se debe estudiar en su integridad, buscando el mayor impacto en la generación de divisas. Nos abstenemos de votar"*

*El señor Angel Balanzó señaló lo siguiente: "Damos nuestro voto favorable a los proyectos de participación en ferias y eventos internacionales de Proexport. Favor hacer claridad a qué vigencia presupuestal corresponde esta asignación".*

Las señoras Sandra Paola Hurtado y Luz Piedad Valencia y los señores José Yesid Rodríguez, Gilberto Salcedo y Marco Tulio Sánchez votaron positivamente por la aprobación del proyecto.

Se adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 263 -01**

Aprobar el proyecto "Ferias internacionales – primer trimestre 2015", presentado por Proexport Colombia, hasta por la suma de \$4.200.856.289,00 con cargo a los recursos Fiscales – Impuesto al Turismo (presupuesto 2015).

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

Siendo las 18:05 horas del día jueves 11 de diciembre del año dos mil catorce (2014) la sesión doscientos sesenta y tres (263) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.

  
**SANDRA HOWARD TAYLOR**  
Viceministra de Turismo  
Presidente

  
**JAVIER ANTONIO MOSCARELLA  
VARELA**  
Director de Análisis Sectorial y Promoción  
Secretario Técnico

